



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0068064/2013

## VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Ciencias de Educación, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2014; y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo de dicha Escuela avala el presente pedido de designaciones interinas;

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Que se estima pertinente solicitar a los profesores de dedicación exclusiva que antes del 31 de marzo de 2014 presenten para su tratamiento por parte del Consejo de Escuela el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2014, informe que posteriormente se elevara a este Consejo Directivo para su ponderación;

Lo dispuesto en el Art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Título V-Régimen de Docencia;

Los Arts. 8° y 12° de la Ordenanza 1/08 de este Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 24 de Febrero, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE:

**ARTICULO 1º. DESIGNAR**, en calidad de interinos, al siguiente personal docente de la Escuela de Ciencias de la Educación, en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, todos ellos desde el **01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015**, o antes si el cargo fuese provisto por concurso.

### **PEDAGOGÍA:**

**CALATAYUD, Pilar** –Leg. 30955- Profesora Asistente dedicación semi exclusiva.

### **PROBLEMÁTICAS FILOSÓFICAS Y EDUCACIÓN**

**SOTA, Eduardo**- Leg. 27781- Profesor Adjunto, dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado.

### **DIDÁCTICA GENERAL:**

**CORIA, Adela** – Leg. 25180 - Profesora Titular, dedicación simple.

**VÁZQUEZ, Nancy** – Leg. 43136 – Profesor Ayudante A, dedicación simple.

**PRADO, Mariela** – Leg. 80651 – Profesor Ayudante B, dedicación simple.

### **EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES:**

**SOTA, Eduardo** – Leg. 27781 - Profesor Adjunto, dedicación semi exclusiva, a cargo del dictado.

**TESTA, Ana Inés** – Leg. 34285 – Profesora Asistente, dedicación simple (con partida vacante ex Severgnini)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0068064/2013

//

**DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS.**

**ALTERMAN, Nora** – Leg. 27778 - Profesora Titular, dedicación semi exclusiva.

**PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION:**

**PACHECO, Marcela**- leg. 32178- Profesora Asistente de dedicación simple.

**DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM:**

**SOSA, Marcela** – Leg.27781- Profesora Asistente, dedicación semi-exclusiva.

**HISTORIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN**

**REISIN, Felisa**- Leg. 27779- Profesora Adjunta dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado.

**TEORÍAS DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

**MAURUTO, Vilma Liliana**- Leg. 32893- Profesora Asistente dedicación semi-exclusiva.

**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

**ESTEVES, Edurne** – Leg. 80252 - Profesora Asistente, dedicación semi-exclusiva.

**PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA (SEMINARIO TALLER):**

**Área Historia:**

**FERREYRA, Susana** – Leg 27830- Profesora Adjunta, dedicación semi exclusiva, a cargo del Área.

**Area Letras**

**GIMENEZ, Gustavo**- Leg. 33999- Profesor Adjunto, de dedicación exclusiva, a cargo del Área.

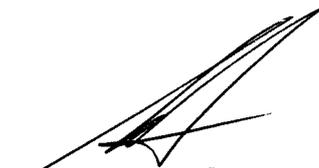
**SUBTIL, Carolina** Leg. 80927- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

**COORDINACIÓN EJECUTIVA COMISIÓN PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS**

**ZAMANILLO, Agustina**- Leg. 47839- abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, **hasta el 31 de Octubre de 2014.** (Afectando partida vacante ex A. Castro).

**APOYO SECRETARÍA TÉCNICA**

**YAZYI, Marina Yamila**- Leg. 48192- abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, **hasta el 31 de Octubre de 2014.** (Afectando partida vacante ex Zamanillo).

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0068064/2013

///

**ARTÍCULO 2º. CONCEDER** licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente en los cargos y cátedras que en cada caso se indica desde el **01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015**, encuadrándose en el Art. 13º - Apart. II Inc. "e" del Decreto 3413-79:

**FERREYRA, Susana** – Leg 27830- Profesora Asistente, dedicación semi exclusiva en Práctica Docente y Residencia (Seminario Taller – Área Historia).

**ESTEVES, Edurne** – Leg. 80252 - Profesora Asistente, dedicación simple de la cátedra Metodología de la Investigación Educativa.

**VANELLA, Liliana**- Leg. 28865- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva en la cátedra Problemáticas y Enfoques de la Investigación Educativa.

**CORIA, Adela** – Leg. 25180 – Profesora Titular; dedicación simple en la cátedra Didáctica General.

**ARTÍCULO 3º. DESIGNAR** en calidad de interinos al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del **01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015**:

**CERDA, Celeste** – Leg 40165 – Profesora Asistente, dedicación semi exclusiva en el Seminario Taller Práctica Docente y Residencia -Área Historia-(con partida vacante por licencia de Susana Ferreyra).

**CAMPILIA, Mariano**- Leg. 47957- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Seminario Taller Práctica Docente y Residencia- Área Historia- (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Adriana González).

**MARTÍNEZ, Cecilia**- Leg. 46445- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Problemáticas y Enfoques de la Investigación Educativa. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. E. Esteves).

**LAGORIA, Silvana**- Leg. 43626- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Planeamiento de la Educación. (Afectando partida vacante ex Prof. Marisa Muchiut).

**AIMAR, Valeria** -Leg. 48337 Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Seminario-Taller Práctica Docente y Residencia -Área Psicología-, afectando partida vacante por licencia de la prof. Mariana Arcanio), **hasta el 30 de septiembre de 2014**.

**ARTÍCULO 4º. DISPONER** que los siguientes Profesores Adjuntos tengan a su cargo el dictado de las asignaturas que en cada caso se indica, desde el **01 de abril del 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015**:

**SABULSKY, Gabriela** – Leg.- 30832 - a cargo del dictado de Tecnología Educativa, en su condición de Profesora Adjunta, dedicación semi-exclusiva de la misma cátedra.

**ALTERMAN, Nora** – Leg.- 27778 - a cargo del dictado de Diseño y Desarrollo del Curriculum, en su condición de Profesora Adjunta, dedicación semi exclusiva por concurso de la misma cátedra.

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0068064/2013

////

**ARDILES, Martha** – Leg. 17236 - a cargo del dictado de Didáctica Especial (Área Profesorado), en su condición de Profesora Adjunta, dedicación semi exclusiva por concurso, de la misma cátedra.

**ACÍN; Alicia**- Leg. 27579- a cargo del dictado de la cátedra Problemática educativa de Jóvenes y Adultos, en su condición de Profesor Adjunto de semi-dedicación, por concurso, de la misma cátedra.

**FABIETTI, Graciela** – leg. 10195- a cargo del dictado de la cátedra Estadística y Sistemas de Información Educativa, en su condición de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva por concurso, de la misma cátedra.

**LAMFRI, Nora**- Leg. 32965- a cargo del dictado de la cátedra Planeamiento de la Educación, en su condición de Profesora Adjunta exclusiva, por concurso, de la misma cátedra.

**ARTÍCULO 5º. DISPONER** que los siguientes docentes cumplan las funciones en las cátedras que se indican, como complementación de funciones y/o carga anexa al cargo que en cada caso se menciona, desde el **01 de abril del 2014 y hasta el 31 de julio de 2014:**

**ABRATTE, Juan Pablo**- Leg. 32179- cumplir funciones como Profesor Adjunto en la Cátedra Historia de la Educación Argentina como carga anexa a su cargo de Secretario Académico en la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.

**LÓPEZ MOLINA, Eduardo** – Leg. 27778 – Coordinador y a cargo del dictado del Módulo Sujeto del Aprendizaje, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación semi exclusiva, en Teorías Psicológicas del Sujeto.

**VISSANI, Laura** – Leg. 32141- a cargo de un Taller Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, en Teorías Psicológicas del Sujeto.

**GÓMEZ, Sandra María** –Leg. 43738- a cargo del dictado de un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Básica Común (64hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación semi-exclusiva, en Teorías Psicológicas del Sujeto.

**BARRALE, Ma. Susana** -Leg. 28767- a cargo del dictado de un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Básica Común (64hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, en Teorías Psicológicas del Sujeto.

**BARRON, Margarita** -Leg. 12623- a cargo del dictado en el Módulo Sujeto del Aprendizaje como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva, en Teorías del Crecimiento y Desarrollo y a cargo del dictado de un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Básica Común (64hs) y con funciones en el Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Educación Especial" como carga anexa.

**BOGUSLAVSKY, Cecilia** -Leg. 513- cumplir funciones en el Módulo Sujeto del Aprendizaje, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semi exclusiva en Teorías del Crecimiento y Desarrollo.

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0068064/2013

////

**SCHIAVONI, María Cristina** -Leg. 22792- a cargo del dictado del Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Educación Especial" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semi-exclusiva, en Teorías del Crecimiento y Desarrollo, un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Básica Común (64hs) y en el Módulo Sujeto del Aprendizaje como carga anexa.

**MAURUTTO, Vilma Liliana** -Leg. 32893- cumplir funciones en un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Básica Común (64hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente, dedicación semi-exclusiva, en Teorías del Crecimiento y Desarrollo y en el Módulo Sujeto del Aprendizaje como carga anexa.

**BOGUSLAVSKY, Cecilia** -Leg. 513- a cargo del dictado de un Taller Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Teorías del Aprendizaje.

**MERCADO, Patricia** -Leg. 25694- cumplir funciones en el Módulo Sujeto del Aprendizaje como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación exclusiva, en Teorías del Aprendizaje y cumplir funciones de coordinación en el Programa Universitario en la Cárcel (PUC), FFyH y en un seminario-taller en el marco del PUC como carga anexa.

**GONZALEZ, Natalia** -Leg. 35134- cumplir funciones en el Módulo Sujeto del Aprendizaje como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación semi exclusiva, en Teorías del Aprendizaje.

**UANINI, Mónica** -Leg. 35693- a cargo del dictado de un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) y cumpliendo funciones en un Taller del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva, en la cátedra Antropología Social y Educación.

**MIRANDA, Estela** -Leg. 31045 - a cargo del dictado de un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Sistemas Educativos Comparados" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, en la cátedra Política Educativa y Legislación Escolar.

**LOPEZ, Vanesa** -Leg. 38083- cumpliendo funciones en un Taller Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Política Educativa y Legislación Escolar.

**GELMI, Eda** -Leg. 31803- a cargo del dictado de un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Básica Común (64hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación semi exclusiva, en la cátedra Historia Social de la Educación.

**TOSOLINI, Mariana** -Leg. 40824- a cargo del dictado de un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Básica Común (64hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Historia Social de la Educación.

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0068064/2013

////

**SOSA, Marcela** – Leg. 27779– a cargo del dictado de un Taller Electivo del Ciclo de Formación Básica Común (64hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Corrientes Pedagógicas Contemporáneas.

**ABRATE, Liliana** –Leg. 28657- con funciones de un Taller Electivo del Ciclo de Formación Básica Común (64hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación semi exclusiva, en la cátedra Corrientes Pedagógicas Contemporáneas.

**PARTEPILO, Vanesa** –Leg. 38951- con funciones de un Taller Seminario Electivo del Ciclo de Formación Básica Común (64hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación semi exclusiva, en Corrientes Pedagógicas Contemporáneas.

**KRAVETZ, Silvia** – Leg. 27480– a cargo del dictado de un Taller Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, en la cátedra la Organización y Administración Educacional.

**CASTRO, Alejandra** –Leg. 32964- cumpliendo funciones en un Taller Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en la cátedra Organización y Administración Educacional.

**ÁVILA, Olga Silvia** –Leg. 27717- a cargo del dictado de un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): “Procesos Comunitarios e Intervenciones Pedagógicas” como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, en la cátedra Análisis Institucional de la Educación.

**MUCHIUT, Marisa** –Leg. 37333- cumpliendo funciones en un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): “Procesos Comunitarios e Intervenciones Pedagógicas” como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Análisis Institucional de la Educación.

**MARTINO, Andrea** -Leg. 80894- cumpliendo funciones en un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Análisis Institucional de la Educación.

**ALTERMAN, Nora** -Leg. 27778- a cargo del dictado de un Taller Electivo del Ciclo de Formación Básica Común (64hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, dedicación semi exclusiva, en la cátedra Didácticas Específicas.

**ESTELEY, Cristina** -Leg. 27576- a cargo del dictado de un Taller Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semi exclusiva, en la cátedra Didácticas Específicas.

**LAMFRI, Nora** –Leg. 32965- a cargo del dictado de un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): “Sistemas Educativos Comparados” como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en la cátedra Planeamiento de la Educación.

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0068064/2013

///////

**LAGORIA, Silvana** -Leg. 43626- cumpliendo funciones en un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Sistemas Educativos Comparados" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente dedicación simple, en la cátedra Planeamiento de la Educación.

**PACHECO, Marcela** -Leg. 32178- a cargo del dictado de un Taller Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente dedicación simple, en la cátedra Planeamiento de la Educación.

**ACIN, Alicia** -Leg. 27579- a cargo del dictado de un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Problemáticas de Jóvenes y Adultos.

**LORENZATTI, María del Carmen** -Leg. 36882- a cargo del dictado de un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Problemáticas de Jóvenes y Adultos.

**DOLAGARAY, Nora** - Leg. 32593- a cargo del dictado de un Seminario Electivo Permanente del Ciclo de Formación Profesional (48hs): "Técnicas de Exploración Psicopedagógicas" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, de dedicación semi-exclusiva, en Psicopedagogía y un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Básica (64hs) como carga anexa .

**BORIOLI, Gloria** -Leg. 34594 - cumplir funciones en un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Básica (64hs) como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en la cátedra Didáctica Especial, Área Profesorado.

**ANDRADE, Sergio**- Leg. 32170 - a cargo del dictado de un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación semi-exclusiva en Práctica Docente y Residencia- Área Filosofía.

**SOTA, Eduardo** - Leg. 27781 - a cargo del dictado de un Seminario Electivo del Ciclo de Formación Profesional (32hs) como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación semi exclusiva en Epistemología de las Ciencias Sociales.

**ARTICULO 6º. SOLICITAR** a los profesores de dedicación exclusiva que, antes del 31 de marzo de 2014, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de la Escuela, posterior elevación a consideración del H. Consejo Directivo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2014.

**ARTICULO 7º. SOLICITAR** a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originen por cargo de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2014, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

**ARTÍCULO 8º. ENMARCAR** las próximas designaciones interinas (período 2014-2015 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 12º de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo.

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0068064/2013

///////

ARTÍCULO 9°. Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fuesen provistos por concurso o se diera alguno de los casos previstos en el Art. 8° de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/2008.

ARTICULO 10°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°  
CR.

**13**

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES